

DECRETO Nº 4730/

LAJA, diciembre 26 del 2012

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Cabas Morales, auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 4499 del 13.12.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Magaly Valencia Beltrán, auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH.
- 3.- Contrato de trabajo.
- 4.- Modificación de contrato.
- 5.- Código del Trabajo.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.- APRUEBESE modificación de contrato de trabajo de la funcionaria que se indica, auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quedando hasta el 28 de diciembre del 2012, fecha de termino de la licencia médica presentada por la Sra. Ruth Cabas Morales, en lo demás se conserva sin modificaciones:

nombre R.u.t. María Magaly Valencia Beltrán

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/MM//PM/AMR/Irc *26/12/12

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

SEPINTO ALBORNOZ ALCALDE